

GUÍA N° 1

Docente: Prof. Mariela Monsur

Curso: 3° año

Turno: vespertino

Área Curricular: **Introducción al Estudio de la Cultura y la Sociedad**

Título: La sociedad.

ACTIVIDADES

1- LEE EL SIGUIENTE ARTÍCULO

Qué es la Sociedad:

Sociedad es un **grupo de seres** que viven de una **manera organizada**. La palabra proviene del latín *societas*, que significa **asociación amistosa con los demás**.

El concepto de sociedad supone la convivencia y la actividad conjunta de los individuos de manera organizada u ordenada, e implica un cierto grado de comunicación y cooperación.

Lo que caracteriza a una sociedad es la puesta en común de intereses entre los miembros y la observancia de preocupaciones mutuas. Dentro de este conjunto, cada individuo cumple determinadas funciones.

Las sociedades humanas son el objeto de estudio de la sociología, la antropología y otras ciencias sociales.

Existen infinidad de maneras de caracterizar las sociedades, **dependiendo del sistema de organización, de los intereses o de los valores dominantes**. Se puede hablar, por ejemplo, de sociedad multi-étnica, sociedad capitalista, sociedad industrial, sociedad de la información, sociedad del espectáculo, la sociedad del conocimiento, etc.

Sociedad civil

Se entiende por sociedad civil al colectivo de ciudadanos de un país **organizado socialmente**, sujeto a la misma autoridad, las mismas leyes y normas de conducta, gobernado por entidades que velan por su bienestar. En este sentido, sociedad civil tiene una **connotación política/pública**.

La sociedad civil puede organizarse para la defensa de sus derechos e intereses por medio de diversas redes de cooperación. Cuando estas iniciativas de cooperación e impulso obedecen a normas y reglamentos institucionalmente sancionados, también reciben el nombre de sociedad.

Por ejemplo, **sociedades científicas, sociedades deportivas, sociedades religiosas, sociedades académicas, sociedades artísticas**, entre otras.

Vea también

Sociedad mercantil

El término sociedad también se puede referir a un **sistema institucional** formado por los miembros o socios que participan en el capital de una empresa, por ejemplo, **sociedad anónima, sociedad civil, sociedad por cuotas**, etc.

En esta área de negocios, una sociedad es un **contrato** mediante el cual dos o más personas se obligan a aportar bienes o servicios para el ejercicio en conjunto de una determinada actividad económica con el fin de repartirse los beneficios de esta actividad.

Diferencia entre sociedad y comunidad

La comunidad se define por la articulación de relaciones sociales orgánicas, personalizadas y concretas que tejen los individuos entre sí en un determinado entorno, y que los vincula por medio de experiencias compartidas (residencia, estudio, trabajo, etc).

En cambio, el concepto de sociedad es mucho más amplio, pues se refiere a un colectivo amplio de personas organizadas por medio de sistemas políticos y sociales, pero no implica el establecimiento de relaciones interpersonales. Los miembros de una sociedad no necesariamente se conocen entre sí, aunque responden a un conjunto de valores y normas compartidos.

- 2- Marca las ideas principales.
- 3- Escribe una opinión personal sobre la importancia de vivir en sociedad, teniendo en cuenta los conceptos expresados en el texto.

BIBLIOGRAFÍA:

Revisión por Andrea Imaginario Profesora universitaria, licenciada en Artes (mención Promoción Cultural), con maestría en Literatura Comparada por la Universidad Central de Venezuela, y doctoranda en Historia en la Universidad Autónoma de Lisboa

Fecha de actualización: 17/10/2019. Cómo citar: "Sociedad". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/sociedad/> Consultado: 27 de agosto de 2020, 11:26 am.